



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **888-18**

19 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 12.109/17

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica, y,

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación de la Lic. Romina Débora MARQUEZ, vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-157/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo emiten Despacho conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE


ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. Romina Débora MARQUEZ, D.N.I. N1 33.696.217, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.109 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías remanentes del cargo de Profesor en la Categoría de Titular con dedicación Exclusiva, liberado por jubilación del Nut. Patricia MORENO y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución N° CS-259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a : Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demas efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa